

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril del 2.015

A los Señores Accionistas de

PROCONTROLMAT S.A.

Cumpliendo con la función y la responsabilidad de Comisario de ustedes, señores Accionistas, que me encargaron a continuación el resultado de mi gestión, durante el año que terminó al 31 de diciembre del 2.014.

1. Durante el ejercicio que informo he actuado con las atribuciones del Art. 321 de la Ley de Compañías y sus respectivos Reglamentos.
2. He determinado la veracidad y razonabilidad de los Estados Financieros Integral de la Compañía PROCONTROLMAT S.A al 31 de diciembre del 2.014; cuyos Activos son de: \$161.661,26; Pasivos por: \$ 25.811,62; y, Patrimonio por: \$135.849,64; y, los Estados de Resultados Integral en sus Ingresos por \$182.712,01; Costos por \$122.567.26; y, Gastos por \$54.733,97 reflejando una Utilidad de \$ 5.410,78.
3. Los Estados Financieros de la Compañía PROCONTROLMAT S.A. y toda la Información Contable Financiera forman parte del expediente presentado a ustedes por el Gerente General, señor: EDGAR JOSUE